## **REPUBLICA DE COLOMBIA**



## Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS Distrito Judicial de Cúcuta

## FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentado por la apoderada de la parte demandante en escrito de fecha 22 de marzo de 2023, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54-405-40-03-001-2019-0351-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
CLASE DE ACTUACION:	ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	CONDOMINIO CAMPESTRE LAGOS DE
	PALUJAN
DEMANDADO:	JOSE ANGEL SANDOVAL PÉREZ (QEPD)

A partir del dieciséis (16) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024) y por el término de TRES (3) DIAS queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la PARTE CONTRARIA para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), quince (15) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024).

ROMAN JOSE MEDINA ROZÓ SECRETARIO